

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 25

Fecha: 27 de diciembre de 2010

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don Eugenio Díaz Corvalán
Doña Lorena Fries Monleón
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan
Don Roberto Garretón Merino
Don Claudio González Urbina
Don Luis Hermosilla Osorio
Don Manuel Antonio Núñez Poblete
Don Enrique Nuñez Aranda
Doña Pamela Pereira Fernández
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1.- Charla sobre régimen penitenciario a cargo de Alicia Salinero. 2.- Propuesta de plan de trabajo 2011.

1. Charla sobre régimen penitenciario a cargo de Alicia Salinero.

La abogada de la Defensoría Penal Pública realiza una exposición sobre los beneficios penitenciarios que se adjunta a esta acta

Los puntos abordados son:

- La enumeración de los beneficios intrapenitenciarios.
- La regulación, composición y funciones de los tribunales de conducta.
- El permiso de salida (regulación, sistema progresivo de preparación de la excarcelación, los requisitos y exclusiones, los tipos, la autoridad competente y la integración del Consejo Técnico)
- La libertad condicional (regulación, definición, requisitos, autoridad competente y el procedimiento).
- La rebaja de condena (regulación, definición, exclusiones, requisitos, caducidad, autoridad competente y procedimiento)

Los miembros del Consejo realizan un conjunto de intervenciones vinculadas con el tema.



2. Propuesta de plan de trabajo 2011.

La Directora informa sobre la propuesta de planificación estratégica institucional 2011-2013.

Señala el doble desafío estratégico del INDH consistente por una parte, en la necesidad de administrar el proceso de instalación institucional en la sociedad chilena y por otra la de desarrollar procesos y estructuras organizacionales que garanticen la efectividad institucional, la excelencia en el trabajo y la eficiencia en la administración de los recursos asignados.

Señala que el sentido de la planificación del equipo del INDH fue convertir los objetivos estratégicos definidos por el Consejo en ejes temáticos y productos que organicen y ordenen la acción de las unidades y permitan fijar sistemas de gestión y mecanismos de control y evaluación. Sobre la base de una mirada estratégica 2011-2013 se elaboró la propuesta a ser discutida por el Consejo.

La Directora explica cómo se llevó a cabo el el proceso de planificación interna para llegar a lo que se presenta ante el Consejo: reflexiones preliminares por Unidad, taller de trabajo sobre desafíos y procesos de trabajo y un segundo taller de formalización de la propuesta de Plan Institucional.

Enumera los cinco ejes o dominios temáticos y señala que no son estructurantes de la acción pero que permiten organizar los productos y mirar de manera mas integral y menos compartimentados dichos productos:

- Posicionamiento integral del tema de derechos humanos. (Eje 1)
- Promoción de la igualdad y no discriminación (Eje 2)
- Acceso a la justicia y tutela de derechos humanos (Eje 3)
- Derecho a la reparación y promoción de la memoria (Eje 4)
- Consolidación institucional del INDH. (Eje 5)

Para cada uno de los ejes se establecen objetivos y por último la relación entre los objetivos estratégicos del INDH aprobados por el Consejo y los objetivos que se descienden de los mismos.

Luego de una ronda de observaciones y comentarios por parte de los Consejeros/as, la Directora señala que ha planificado una segunda sesión de manera de discutir sobre la propuesta y poder aprobarla



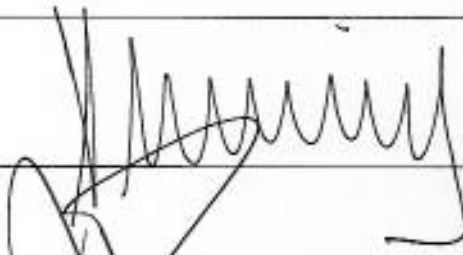





Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

- Se difiere la aprobación para la sesión del 3 de enero de 2010

La presente sesión se inicia a las 15,00 horas y finaliza a las 18,45

Declaran estar de acuerdo con esta acta y firmando para tal efecto:

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Eugenio Díaz Corvalán	
Doña Lorena Fries Monleon	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Luis Hermosilla Osorio	